

El consejero García Martín ha visitado hoy en Valdemaqueda una finca que ha sufrido daños a causa del fuego

La Comunidad de Madrid activa ayudas de hasta 10.000 euros y avales gratuitos para empresas y autónomos afectados por los incendios

- También se aplicarán nuevas rebajas fiscales para facilitar la reconstrucción de la Sierra Oeste
- Asimismo, el Ejecutivo autonómico bonificará el 80% de las tarifas del agua de Canal de Isabel II para los municipios de la zona

6 de agosto de 2026.- La Comunidad de Madrid ha activado un amplio paquete de medidas para la recuperación económica de los 17 municipios de la Sierra Oeste afectados por los incendios. El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha visitado hoy en Valdemaqueda una finca dañada por el fuego para conocer la situación de los damnificados.

Entre las principales iniciativas destacan las ayudas directas de hasta 10.000 euros para empresas y autónomos, dotadas con 15 millones de euros, además de una línea de avales gratuitos gestionada a través de Avalmadrid para facilitar el acceso a financiación. Asimismo, el Ejecutivo autonómico ha aprobado bonificaciones fiscales del 100% en los impuestos sobre Sucesiones y Donaciones y sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados para la adquisición de inmuebles y vehículos que sustituyan a los destruidos por el incendio.

También se aplicará una bonificación en la factura del agua para los usuarios de Canal de Isabel II afectados por el fuego. La empresa pública reducirá durante un año un 80% de la parte variable de la tarifa de abastecimiento, saneamiento y reutilización, previa solicitud del ayuntamiento correspondiente o del particular afectado.

Estas actuaciones van dirigidas a la reconstrucción de la Sierra Oeste, que incluye medidas inmediatas y a medio y largo plazo para apoyar a ayuntamientos,

familias, autónomos y empresas. Igualmente, se contemplan ayudas para la reparación de daños, recursos destinados a la recuperación de infraestructuras y servicios básicos municipales, así como prestaciones urgentes en materia de vivienda para las familias damnificadas.

Posteriormente, García Martín ha visitado Santa María de la Alameda, donde ha agradecido la labor realizada por la Policía Local y los voluntarios de Protección Civil durante la emergencia. Asimismo, también se ha desplazado a Zarzalejo, donde ha supervisado el funcionamiento de la Oficina Móvil de Atención al Ciudadano, integrada en los Puntos de Ayuda Tras el Incendio (PATI). Estos dispositivos han atendido ya a 1.905 vecinos, de los que 1.093 solicitaron información y 455 recibieron apoyo psicológico.